



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

PRESIDENCIA DE LAS ILLES BALEARS

10789

Decreto 6/2015, de 22 junio, del presidente de las Illes Balears, por el que se dispone el cese de la señora María José Vadillo Galera como personal eventual de la Presidencia de las Illes Balears

Mediante el Decreto 16/2011, de 23 de junio (BOIB núm. 104, de 07/07/2011), la señora María José Vadillo Galera fue nombrada personal eventual de la Presidencia de las Illes Balears para ocupar el puesto de trabajo de secretario/a de la Presidencia de las Illes Balears, con el código 100093.

El artículo 20 de la Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, dispone que es personal eventual el que, en virtud de nombramiento legal, ocupa, con carácter temporal, puestos de trabajo considerados de confianza o de asesoramiento especial de la Presidencia o de los consejeros o las consejeras, no reservados a personal funcionario de carrera, y que el presidente o la presidenta y los consejeros o las consejeras nombran y cesan libremente a su personal eventual, nombramientos y ceses que tienen que publicarse en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Por todo ello, dicto el siguiente

DECRETO

Artículo 1

Disponer el cese de la señora María José Vadillo Galera, con DNI núm. 51.606.323G, como personal eventual de la Presidencia de las Illes Balears en el puesto de trabajo de secretario/a de la Presidencia, con efectos de 22 de junio de 2015, agradeciéndole los servicios prestados.

Artículo 2

Ordenar la publicación de este decreto en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Palma, 22 de junio de 2015

El presidente

José Ramón Bauzá Díaz

